

Programa “Ganhando o Mundo da Ciência” de la Fundación Araucária Edición CONICET 2026-2027

1. Marco de Acción

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de la República Argentina y la Fundación Araucaria del Estado de Paraná de la República Federativa del Brasil promueven la cooperación científica internacional mediante iniciativas que fomenten el intercambio de conocimiento entre investigadores de ambos países en áreas de interés común. El Programa “Ganhando o Mundo da Ciência” tiene como objetivo promover la realización de estadías de investigación en el Estado de Paraná (Brasil) por parte de investigadores del CONICET, con el fin de fortalecer la formación de recursos humanos, el desarrollo de capacidades científicas y la cooperación internacional en ciencia y tecnología.

2. Áreas de investigación admitidas

Se admiten postulaciones en todas las áreas del conocimiento. Se valorarán especialmente aquellas propuestas que se enmarquen en áreas estratégicas de interés común entre las Partes:

- Transición y eficiencia energética y Sistemas productivos sostenibles.
- Salud integral, Una Salud e Innovación
- Turismo, Patrimonio e Inteligencia Territorial
- Sistemas bioeconómicos sostenibles: Biotecnología, Biodiversidad y Agregado de Valor

Los ejes temáticos transversales del Programa son los siguientes: Promoción del impacto territorial, colaboración e interacción con la sociedad.

3. Características del Programa

Las actividades financiadas en el marco del Programa consisten en estadías de investigación en instituciones del Estado de Paraná (Brasil) y en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja (Argentina). Las estadías tendrán por objetivo la realización de actividades de investigación y formación científica en el marco de grupos de investigación anfitriones.

El CONICET, a través de su Oficina de Cooperación Internacional, gestiona la convocatoria para la presentación de:

- Solicitudes de apoyo a estadías de investigación de 1 a 3 meses de investigadores del CONICET en el Estado de Paraná, Brasil.
 - La convocatoria estará dirigida exclusivamente a: Investigadores del CONICET activos a la fecha de cierre de la convocatoria.
 - Los investigadores postulantes deberán tener lugar de trabajo vigente en Centros e Institutos de Investigación de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja.

- Solicitudes de apoyo a estadías de investigación de investigadores (1 a 3 meses) y becarios doctorales y posdoctorales (hasta 6 meses) del Estado de Paraná en Centros e Institutos de Investigación de las Provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero y la Rioja.

La Fundación Araucaria cubrirá hasta cinco (5) Estadías de Investigación en Argentina y Paraná en esta edición.

4. Sobre la presentación de solicitudes

Las solicitudes se presentarán de manera electrónica a través de un Formulario Online disponible en <https://www.conicet.gov.ar/cooperacion-internacional/convocatorias-y-eventos/>, en el que se solicitará:

- Datos del postulante
- Programa al que aplica (para los aplicantes del Estado de Paraná)
- Plan de trabajo de la estadía y Cronograma.
- Aval del director/a o responsable del grupo de investigación de origen
- Carta de invitación del grupo de investigación receptor.
- Declaración de Compromiso de Retorno (Investigadores CONICET).

5. Admisibilidad

Serán consideradas admisibles aquellas solicitudes que cumplan con todos los requisitos formales establecidos en la presente convocatoria. Los equipos técnicos del CONICET (Oficina de Cooperación Internacional) y la Fundación Araucaria realizarán la evaluación de admisibilidad. No serán admitidas aquellas solicitudes que:

- No cumplen con los requisitos formales de la convocatoria.
- No sean presentadas en tiempo y forma y por los canales.
- No soliciten apoyo para estadías en instituciones del Estado de Paraná, Brasil.
- No cuentan con la documentación obligatoria completa.

6. Evaluación de las solicitudes

Las solicitudes admitidas serán evaluadas por un Comité de Evaluación ad hoc conformado por expertos del CONICET, nominados por su Directorio.

- Los evaluadores serán investigadores especialistas en las áreas de la convocatoria y con lugar de trabajo fuera de las provincias participantes.
- Los investigadores que ejerzan funciones institucionales podrán ser convocados en carácter de Observadores, con voz pero sin voto.

El Comité analizará las postulaciones en función de:

- Calidad científica del plan de trabajo (hasta 25 puntos)
- Pertinencia de la estadía para la formación del postulante (hasta 20 puntos)
- Factibilidad del cronograma de actividades (hasta 15 puntos)
- Trayectoria académica del postulante (hasta 15 puntos)
- Impacto esperado de la estadía en la formación y en la cooperación bilateral (hasta 25 puntos)

Asimismo, la labor del Comité podrá contar con la participación de representantes técnicos de la Fundación Araucaria en carácter de observadores.

El Comité elaborará una nómina de solicitudes elegibles que será elevada a la Fundación Araucaria, con aval previo del Directorio del CONICET.

7. Selección final

La selección final de los beneficiarios será realizada por la Fundación Araucaria de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y criterios de priorización acordados entre ambas instituciones. La decisión final no admitirá la presentación de recursos de reconsideración.

8. Financiamiento

El financiamiento será otorgado por la Fundación Araucaria conforme a sus normativas vigentes y cubrirá, según corresponda:

- Investigadores de Paraná en Argentina y viceversa.
 - 1 a 3 meses
 - Gastos de Alojamiento y alimentación
 - Pasajes internacionales (ida y vuelta)
- Becarios Doctorales y Posdoctorales de Paraná a Argentina
 - Hasta 6 meses
 - Gastos de Alojamiento y alimentación.
 - Pasajes internacionales (ida y vuelta)

9. Timeline

Apertura de la Convocatoria	Agosto de 2026.
Cierre de la Convocatoria	Septiembre de 2026.
Período de Evaluación	Octubre-noviembre de 2026
Envío de Nómina de Solicitudes a F. Araucaria.	Diciembre de 2026.
Comienzo de las actividades de agentes del CONICET en Paraná, Brasil.	De acuerdo a lo dispuesto por la Fundación Araucaria.



10. Implementación del Programa

La Oficina de Cooperación Internacional del CONICET será responsable de la coordinación operativa de la convocatoria y del seguimiento institucional de las actividades. La Fundación Araucaria será responsable de la implementación financiera y logística de las estadías.

11. Contacto

Oficina de Cooperación Internacional, Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológico. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Correo electrónico: internacionales@conicet.gov.ar.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027

Pr.	Act	Inc	PP	Objeto del Gasto	VIGENTE 2026 + incrementos a solicitar	Participación VIGENTE 2026 %	PRELIMINAR 2027	PRELIMINAR 2027 CON PARITARIA	TECHOS 2027	SOBRETECHOS	variación 2026/2027%	Participación TECHOS en 2027 %
			1	Gastos en Personal	548,484,382,092	75.19%	538,202,505,313	573,549,901,890	573,949,000,000	-	4.64%	75.02%
1-18-20				Administrativos SEDE, GVT y RED	44,258,755,788	6.07%	42,779,691,619	45,560,371,574	45,560,371,574	-	2.94%	5.96%
16				CARRERAS (CIC Y CPA)	502,889,775,752	68.94%	494,076,075,671	526,555,254,322	526,954,352,431	-	4.79%	68.88%
1-16				Locaciones de Servicio (LOYS) y Contratos Investigadores	1,335,850,552	0.18%	1,346,738,023	1,434,275,994	1,434,275,994	-	7.37%	0.19%
1-18			2	Bienes de consumo	50,000,000	0.01%	120,365,024	120,365,024	120,000,000	-	140.00%	0.02%
			3	Servicios no Personales	156,349,508,865	21.43%	151,335,298,200	160,748,000,000	160,748,000,000	-	2.81%	21.01%
01-18-20				Sede / Museo / Vinculación	6,415,059,841	0.88%	9,547,324,451	9,547,324,451	9,547,324,451	-	48.83%	1.25%
16				BECAS DE INVESTIGACIÓN	149,934,449,024	20.55%	141,787,973,749	151,200,675,549	151,200,675,549	-	0.84%	19.76%
			4	Equipamiento	535,788,784	0.07%	8,068,110,245	8,068,110,245	589,000,000	- 7,479,110,245	9.93%	0.08%
01				Equipamiento y Licencias	535,788,784	0.07%	8,068,110,245	8,068,110,245	589,000,000	- 7,479,110,245	9.93%	0.08%
			5	Transferencias	23,082,390,019	3.16%	60,388,948,166	60,388,948,166	28,668,000,000	- 31,721,051,566	24.20%	3.75%
			1	Transferencias corrientes	21,005,378,803	2.88%	48,297,204,710	48,297,204,710	26,375,000,000	- 21,922,204,710	25.56%	3.45%
18	1			Funcionamiento Unidades Ejecutoras	15,161,703,096	2.08%	26,724,061,004	26,724,061,004	15,814,624,201	- 10,909,436,803	4.31%	3.52%
	2			Proyectos de investigación	3,895,715,056	0.53%	13,988,333,987	13,988,333,987	7,000,000,000	- 6,988,333,987	79.68%	0.92%
	3			Promoción, Divulgación y Comunicación	529,538,249	0.07%	1,159,800,000	1,159,800,000	600,000,000	- 559,800,000	13.31%	0.08%
20	1			Actividades de Vinculación y Promoción	-	0.00%	400,000,000	400,000,000	110,375,799	- 289,624,201	-	0.01%
	3			Gestiones de Patentes	220,766,400	0.03%	811,009,719	811,009,719	350,000,000	- 461,009,719	58.54%	0.05%
	41			Buques gastos corrientes	1,197,656,002	0.16%	5,214,000,000	5,214,000,000	2,500,000,000	- 2,714,000,000	108.74%	0.33%
			2	Transferencias de capital	2,077,011,216	0.28%	12,014,846,856	12,014,846,856	2,216,000,000	- 9,798,846,856	6.69%	0.29%
18	3			Equipamiento Unidades Ejecutoras	-	0.00%	2,564,846,856	2,564,846,856	-	- 2,564,846,856	-	0.00%
	3			Obras menores Unidades Ejecutoras	1,000,000,000	0.14%	500,000,000	500,000,000	216,000,000	- 284,000,000	-78.40%	0.03%
	3			Proyectos de inversión	586,011,216	0.08%	7,000,000,000	7,000,000,000	1,900,000,000	- 5,100,000,000	224.23%	0.25%
20	41			Buques gastos capital	491,000,000	0.07%	1,950,000,000	1,950,000,000	100,000,000	- 1,850,000,000	-79.63%	0.01%
18			9	Transferencias externas	-	0.00%	76,896,600	76,896,600	77,000,000	-	-	0.01%
TOTAL FUENTE 11 - TESORO NACIONAL					728,502,069,760	99.87%	758,115,226,948	802,875,325,325	764,074,000,000	- 39,200,161,811	4.88%	99.88%
18			5	Transf.(s.arancelados)	951,000,000	0.13%	945,305,140	945,305,140	945,000,000	-	-0.63%	0.12%
18	3		1	Transferencias corrientes	864,303,289	0.12%	858,608,429	858,608,429	859,000,000	-	-0.61%	0.11%
18	3		2	Transferencias de capital	86,696,711	0.01%	86,696,711	86,696,711	86,000,000	-	-0.80%	0.01%
TOTAL FUENTE 12 - RECURSOS PROPIOS					951,000,000	0.13%	945,305,140	945,305,140	945,000,000	-	-0.63%	0.12%
TOTALES					729,453,069,760	100.00%	759,060,532,088	803,820,630,465	765,019,000,000	- 39,200,161,811	4.88%	100.00%

Observaciones:

Incremento a Solicitar 2026 - sueldos		
Inciso 1	-	77,678,465,364
Becas	-	16,837,668,841
Total	-	94,516,134,205

DETALLE DE CARGOS			
Tipos	2026/2027	vacantes	Solicitados 2027
CIC Y CPA	14,770	2,449	17,219
SINEP	243	438	681
TOTAL PERMANENTE	15,013	2,887	17,900
ART 9 - SEDE Y RED	1,036	- 438	598
LOYS - SEDE Y RED	62		62
TOTAL CONTRATOS	1,098	- 438	660
BECAS PROMEDIO	9,609	-	9,138

Ingresos Art. 9º

APELLIDO	NOMBRE	CUIL	NIVEL	LUGAR DE TRABAJO
JIMENEZ CATALÁ	Morena	27447136800	C	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS